

Expediente: 801/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LESCANO TEOBALDO FERNANDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 18/02/2025 - 04:56

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - LESCANO, Teobaldo Fernando-DEMANDADO/A

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 801/23



H20601278557

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LESCANO TEOBALDO FERNANDO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 801/23.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 17 de febrero de 2025.-

Téngase presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de Aguilares, diligenciada. De lo informado, a conocimiento del interesado (Art. 209 del NCPCyC.). LANE.

Actuación firmada en fecha 17/02/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.